



FIRMADO POR

ISABEL MARÍA ANDREU BERNAL
24/10/2025 (según el firmante)



Cartagena
PSOE
/

MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE COLONIAS FELINAS

Exposición de Motivos



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
24/10/2025 (según el firmante)

La gestión de las colonias felinas es fundamental ya que permite el control poblacional a través de métodos como el de Captura, Esterilización y Retorno, (CER) y la gestión sanitaria, lo que beneficia tanto a los gatos como a la sociedad en general. Estos programas reducen la superpoblación, mejoran el bienestar animal al disminuir enfermedades, peleas y ruidos, y contribuyen a mantener el equilibrio ecológico al controlar plagas como roedores.



SELLO
Registrado el 24/10/2025 a las 14:23
No de entrada 138560 / 2025

En diversas ocasiones hemos tratado de conocer la partida presupuestaria que el Ayuntamiento destina a las colonias felinas sin que desde la concejalía responsable se nos haya informado correctamente. Lo único que sabemos es que, como siempre, recurren ustedes al Gobierno de Pedro Sánchez para pedir subvenciones, pero no aportan lo que les corresponde.

A día de hoy, y quedando apenas dos meses para la finalización del presente ejercicio, seguimos sin conocer si el Ayuntamiento de Cartagena cuenta con partida presupuestaria propia para el desarrollo y aplicación de un programa municipal de gestión de colonias felinas, tal y como establece la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, que impone a las administraciones locales la obligación de implementar programas de control poblacional y sanitario de los gatos comunitarios.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PSOE Moción Colonias Felinas_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P3TK 4NHA P7EW JUHJ



FIRMADO POR

ISABEL MARÍA ANDREU BERNAL
24/10/2025 (según el firmante)



Conviene recordar que la subvención nominativa concedida a la entidad Animur excluye expresamente la gestión de colonias felinas, por lo que no puede considerarse una respuesta presupuestaria a esta necesidad. Dicha subvención está destinada a la estancia de animales en protectoras con núcleo zoológico y al fomento de la adopción de perros y gatos.



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
24/10/2025 (según el firmante)

La falta de presupuesto y de aplicación de un programa municipal de gestión de colonias felinas está generando una situación de sobre población de gatos comunitarios, con consecuencias tanto para el bienestar animal como para la convivencia vecinal, como puede constatarse por las numerosas peticiones de ayuda que recibe la propia oficina municipal.



SELLO
Registrado el 24/10/2025 a las 14:23
No de entrada 138560 / 2025

Independientemente de las subvenciones que se puedan solicitar al Gobierno central para el futuro, el Ayuntamiento tiene la obligación legal de disponer de recursos propios para garantizar la correcta gestión de las colonias felinas dentro de su ámbito competencial.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al equipo de Gobierno a:

PRIMERO.- Cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, desarrollando e implementando un programa municipal de gestión ética de colonias felinas (método CER: Captura, Esterilización y Retorno).

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PSOE Moción Colonias Felinas_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P3TK 4NHA P7EW JUHJ

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
24/10/2025 (según el firmante)



SEGUNDO.- Incluir una partida presupuestaria suficiente en el presupuesto municipal para 2026 destinada al programa municipal de gestión ética de colonias felinas.

TERCERO.- Atender las peticiones de reunión de la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de la Región de Murcia.



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
24/10/2025 (según el firmante)

Cartagena, a 24 de octubre de 2025

Firmado por ISABEL MARIA
ANDREU BERNAL - DNI
***1912** el día 24/10/2025
con un certificado emitido

Isabel Andreu Bernal
Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el
día 24/10/2025 con un
certificado emitido por

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



SELLO
Registrado el 24/10/2025 a las 14:23
No de entrada 138560 / 2025

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PSOE Moción Colonias Felinas_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P3TK 4NHA P7EW JUHJ